

La visita del señor Vizconde de Eza, es una esperanza

Algunos detalles de su programa

Uno de los más grandes aciertos del Directorio que hoy rige los destinos de España, ha sido el nombramiento del señor vizconde Eza, que en breve será nuestro huésped, para la presidencia de la Junta Central de Colonización Interior, cuando en el pasado otoño el ilustre hombre público, que varias veces fué llevado a los Consejos de la Corona, terminaba una elevada misión, en representación de España, en el Congreso de Política Social de Praga (Checoslovaquia).

Desde su posesión de tan importante cargo no se ha dado un momento de reposo atento al cumplimiento de las normas de conducta que se trazó al ponerse al frente de la Junta Central: revisión de las colonias creadas: propaganda intensísima de la acción colonizadora mediante divulgaciones y demostraciones eficaces y reforma de la ley vigente transformándola en otra más apta a la amplia consecución de sus elevados fines.

Realizando la primera parte de su programa en nuestra provincia, visitará las colonias agrícolas de Monroy y de Cañamero, y consecuente con la segunda parte de su programa se pondrá aquí en contacto con las representaciones sociales, colectivas e individuales, que se interesen por la obra de colonización interior y hablará en un acto público de los propósitos que animan a la Junta.

Al señor Vizconde acompañarán en su viaje por nuestra provincia, otros miembros de representación social de la Junta, probablemente los señores don Pedro Flores y don Alberto Rodríguez Gómez y un vocal técnico, el ingeniero don Angel de Torrejón.

El nombramiento del señor Vizconde de Eza para presidir la Junta de Colonización Interior, es un indicio clarísimo de que el gobierno quiere llevar soluciones a los campos españoles. De todos ellos, pocos estarán tan necesitados como estos campos extremeños de la provincia de Cáceres. Al ponerse en contacto con sus hombres y contemplar por sus propios ojos la situación de muchos de nuestros pueblos, recogerá impresiones que le harán dispensar toda su autorizada y eficaz atención a los problemas del agro extremeño.

Por eso calificamos de esperanza para nuestra provincia la honrosa visita del señor Vizconde de Eza que sin duda alguna ha de ser acogida con júbilo y con optimismo.

Menester es que se aprove-

chen los actuales momentos de tranquilidad para preparartiempos de mayor bienestar y de paz estable mirando a esas tierras de que vive la casi totalidad de la población de nuestra provincia y en las que muchos sufren.

Cabalmente fué el señor vizconde de Eza en un discurso que escribió para ser leído en Cáceres, en la fiesta de previsión que aquí se celebró hace trece años, quien recordaba las profundas frases que Ozanam escribiera a raíz de las sangrientas jornadas de Junio de 1831, por las que había sido vencida la insurrección. «El peligro de cuya desaparición de las calles, os felicitáis, ha ido a ocultarse en las bohardillas y desvanes de las casas de alrededor, y si es cierto que habéis vencido a la revuelta, os queda, sin embargo, un enemigo que no conocéis bastante—la miseria—»

A vencer ese enemigo en los campos, aumentando a la vez la riqueza del país y afianzando la tranquilidad y paz de la patria, tiende la obra de la colonización interior a cuyo servicio pone todo su gran talento, todo su noble corazón el señor vizconde de Eza, uno de los más esforzados paladines de la lucha contra la miseria inmerecida de los hombres que trabajan y que tiende, más que a remediar la miseria, a evitarla.

A él, como a pocos, es sin duda alguna aplicable aquel hermoso párrafo de su aludido discurso tan frenéticamente aplaudido en el antiguo Teatro de Variedades de Cáceres: «Unas nuevas formas de cortesía surgen en nuestros tiempos, ennoblecedoras hasta la pureza. Con el amor al pobre, al humilde, al sediento de justicia y al necesitado de protección se se entretajan y recaman los bordados pendones, que el viento despliega sobre lo más alto de los reales en que hoy acampan esos nuevos ejércitos del bien».

Si en nuestra provincia encuentra, como esperamos, el noble campeón las indispensables colaboraciones, a buen seguro que se hará labor fructífera y obra de importancia.

El Sr. García Fernández nos ha confirmado la noticia que ayer anticipamos de que el señor Vizconde de Eza y demás miembros de la Junta llegarán a Cáceres en el correo de Madrid el próximo lunes, para visitar Monroy por la tarde, celebrar por la noche en Cáceres el acto público a que antes nos referimos y marchar el martes por Trujillo a Cañamero y luego a Guadalupe, para regresar desde allí a Madrid, y nos ha manifes-

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Quedamos perplejos cuando nos echamos a la cara esta frase: El urbanismo como doctrina política.

Después vimos que se trataba del problema de la edificación.

El hombre viene a este mundo para vivir de su trabajo.

Bueno que haya quien pueda eludir este precepto de Dios, porque unos a otros se necesitan en ese concierto de actividades que justifica la organización de la colectividad.

Pero si el que nació sólo para el trabajo, no lo encuentra ¿que debe hacer?

Viene el carnaval. Los tiempos se han hecho tan egoístas, que ni San Miguel ni el diablo tienen que esforzarse en una lucha de competencia.

Los dos han sido sustituidos por la caja de caudales.

Advertimos a los que sin pedirlo nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencias sobre los mismos.

Centro General de Negocios, Autorizado L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

Asuntos judiciales y administrativos.—Certificados de últimas voluntades y de penales.—Licencias de caza y pesca.—Pasaportes para el Extranjero.—Cuotas Militares.—Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y Oficinas Públicas.

tado que es un éxito rotundo la agrupación de amigos de la Colonización interior en nuestra provincia. Aún no se ha publicado, nos dijo, nuestro manifiesto que hemos enviado a la firma de los adheridos ausentes y están viniendo las adhesiones por docenas y con afán de firmar el mencionado documento. Ya ve usted, nos dijo, enseñándonos unas hojas; en este ejemplar que enviamos a la firma de un adherido, vienen las firmas de 27 personas de destaque social de aquel pueblo.

Mañana o pasado mañana se publicará el manifiesto de los Amigos de la Colonización interior que es un vibrante alabanza en las conciencias de los buenos extremeños.

Esta tarde han celebrado en la Caja Extremeña de Previsión Social una reunión los adheridos al referido grupo que viven en Cáceres, para tomar acuerdos relacionados con la próxima visita del señor Vizconde de Eza.

Medida acertada

El Tercio de Marruecos

Con acierto notorio, el Ministerio de la Guerra ha resuelto cambiar la denominación del Tercio Extranjero por el de Tercio de Marruecos, más natural y conforme a la labor que éste en Africa debe desarrollar la acción político militar española. Al mismo tiempo como de la labor que a esta nueva institución se le encomienda, ha de desprenderse una acción de conjunto más amplia, las condiciones de vida del nuevo Tercio han de tener la variación consiguiente en cuanto a la capacidad de los elementos que bajo una autoridad superior y disciplinadamente actúe. El Tercio se compondrá de dos legiones con un total de cerca de ocho mil hombres mandados por un coronel que ejercerá la autoridad suprema.

Esta nueva acertada determinación del general Primo de Rivera, coincidente con la labor en Africa emprendida, acredita una vez más los caminos que actualmente España recorre son muchos más convenientes para el logro de su misión de Pro-

ductorado, que aquellos otros cauces por donde se desarrollaba la acción guerrera, sin tener en cuenta que al mismo tiempo que corría la lucha heroica, se derramaba la sangre precisa de la juventud española, potencia y vitalidad para otras actuaciones que a su grandeza estaban reservadas.

El Tercio de Marruecos se nos aparece como la liberación de una pesadilla. Sin dejar de ser una actuación militar parece que se sustituyen las funciones de policía por aquellas que son propiamente de lucha.

Por lo que es de presente en la reforma y por lo que será en un día próximo, por las esperanzas en este Tercio puestas, se puede considerar este Decreto de creación del Tercio que ha de luchar en Africa a la sombra de nuestra bandera, como un acierto no insospechado precisamente en quien como el marqués de Estella, antes de cometer el problema africano, ha sabido pulsar la opinión española.

EN OTRAS PLANAS, grandes informaciones

Matadero de Madrid

(POR TELÉFONO)

La cotización del día en el mercado de carnes

Madrid 19, (414 t).—Al cerrarse el mercado de carnes en el Matadero de Madrid, las cotizaciones que han recibido durante el día, han sido las siguientes:

Ganado gallego.—Cebones: de 3'04 a 3'13 pesetas el kilo.

Vacas, de 3'00 a 3'09 id. id.

Ganado serrano.—Bueyes, de 2'96 a 3'07 id. id.

Vacas, de 3'00 a 3'22 id. id.

Toros, de 3'22 a 3'35 id. id.

Corderos con lana, de 4'50 a 4'60 id. id.

Ganado de Cerda.—Extremeños y andaluces, de 3'25 a 3'30 id. id.

Ganado asturiano.—Cebones: de 3'04 a 3'13 id. id.

Vacas: de 3'00 a 3'09 id. id.

Ganado extremeño.—Bueyes: de 2'96 a 3'07 id. id.

Vacas: de 3'00 a 3'22 id. id.

Toros: de 3'22 a 3'35 id. id.

La situación del mercado no ofrece particularidad alguna.—*Mencheta.*

La Sastrería Moderna

Instalada en la Plaza Mayor, núm. 47, se trasladó a la calle de Alfonso XIII, núm. 19 (tienda)

Allí en sus escaparates, pueden deleitarse las personas de refinado gusto, admirando los riquísimos géneros que en ellos se exhiben.

Los precios los hay para todos.

Trajes a medida; de lana, fabricados expresamente para esta casa, a 85, 95, 105, 125 y 150 pesetas.

De géneros marca Alfonso XIII a 175 y 200 pesetas; ídem Príncipe de Gales de 250 y 300.

Las confecciones, tan exquisitamente hechas, como en las mejores Sastrerías del mundo.

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres.

Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

VIDA NACIONAL

Las clases mercantiles y el Gobierno

Ha hecho bien el general Primo de Rivera en aceptar la invitación del Círculo de la Unión Mercantil para dar una de las conferencias organizada por esta entidad.

Requirió del presidente del Círculo señor Sacristán que le expusiera las necesidades mercantiles por si algunas de ellas fueran de fácil e inmediata resolución por parte del Directorio. Haciendo uso de esta gentil invitación el señor Sacristán se lamentó del aumento excesivo de las tributaciones reclamando al mismo tiempo para las clases mercantiles, que pues ellas eran de las que más recursos proporcionaban al Estado, fueran las más directamente interesadas en saber a donde esos recursos iban y cómo se aplicaban. Reclamó la Aduana Central para Madrid y alentó al gobierno a que convirtiese en ley el proyecto con tanto cariño patrocinado por el Círculo acerca de la Casa Comercial o sea la garantía de permanencia de la propiedad creada al amparo del crédito logrado por el esfuerzo y la perseverancia del comerciante.

A la simpatía con que el señor Primo de Rivera, fué recibido con una calurosa salva de aplausos, correspondió agradeciendo el honor que los comerciantes le dispensaban y reconociendo en esta clase méritos bastantes para ser atendida por el Gobierno, si bien caso de atender las necesidades que todos los interesados en las ramas de la actividad nacional justifican les serían imposible, al Gobierno, complacer a unos sin sacrificar a otros ya que dar el gusto y la razón a todo no es tarea fácil para el que gobierna.

Hábilmente se recató en hacer manifestaciones sobre el fondo de las peticiones hechas por boca del señor Sacristán y se limitó en su interesante discurso a ratificar la convicción de que el Directorio permanece al margen de toda política y es el valladar para que la vieja política no resucite con todas sus odiosas gavelas.

De este acto importa recoger la enseñanza del bien que produce que el Gobierno se ponga en contacto con los elementos activos de la producción nacional. No es el papel del gobernante el de encastillarse en la poltrona ministerial para oír con runruneo de lluvia las peticiones de unos y de otros, sino el elemento directivo que paternalmente se dirige a las clases inteligentes y productivas, para averiguar sus necesidades, para inquirir sus temores, para salir al paso de las ponzoñas que se crucen en camino por donde han de llevar la misma dirección los gobernados y los Gobiernos.

Simpatía cordial tiene esta actitud del general Primo de Rivera. Un presidente del Consejo del antiguo régimen no se aventuraba a salir a la calle, a dar conferencias, ni a intervenir en mítines, sólo se ocupaba en dogmatizar con las visitas que

en su despacho oficial recibía. El marqués de Estella sin ser un orador de la escuela clásica, no tiene reparo en acudir allá donde las conveniencias nacionales lo piden, para hablar con el lenguaje de la sinceridad, que es en la oratoria uno de los motivos que más influyen para que el auditorio se identifique con el conferenciante.

Mientras un gobernante se ponga en contacto con el pueblo se puede decir sin temor a error, que el gobernante no engaña a su país. Después de tantos desengaños como la vida pasada nos dió, esta certidumbre es el mejor elogio que se puede hacer de Primo de Rivera.

Juan de Alfarache.

Gramófonos



AMPLIAZOS

Discos ODEON

La Voz de su Amo

Verdadero éxito del disco doble impresionado por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, destinado su producto para el Aguinaldo del soldado.
Nuevos discos por Fleta, Schippa, Spavonia, Caballé, Serós, La Goya, Tangos, Fox-trots, Cuplés, Recitados, Zarzuelas. Éxitos enorme de La Bejarana. Guías "Fort", para seis veces.

VENTA EN LA

Relojería EL CRONOMETRO

San Pedro, 12 y 14. -CACERES
Teléfono, 20

Delegación de Hacienda

Ptas. Cts.

Libramientos puestos al cobro

D. Enrique Sánchez.	369
Basilio Carpintero	914 40
Jefe Telégrafos...	761 45
Vicente A. Salvadores.	750
Carlos López.	3.829 37
Recaudación de hoy.	
Industrial.	2.780 01
Pagos.	2.073 74
Propiedades.	590
Alcoholes.	144
Operaciones	1.100

AUTOMOVILES

Cadillac, Buick, Oakland, Oldsmobile, La Buire, Chevrolet y Citroen

Representante en la provincia de Cáceres

LUCIANO CORTES.-Trujillo

Unico agente de venta en la capital

ANDRES TORNOS

Ingeniero. -CACERES

Ciencia y cultura

(POR TELÉFONO)

El premio Echegaray

Madrid 19 (4'20 t.)—La Academia de Ciencias Exactas, ha otorgado el premio Echegaray, al profesor de la Universidad de Leidam, señor Lorentz.

En el próximo mes de Marzo vendrá dicho profesor a Madrid, para recoger personalmente el premio.

Para la Academia de Ingenieros

Por iniciativa de la infanta doña Paz, se ha acordado adquirir 835 volúmenes de los editores de Baviera, para que sirvan de base en la creación de la nueva biblioteca de la Academia de Ingenieros de Guadalajara, que fué pasto de las llamas cuando el incendio que destruyó el edificio.

La Federación Universitaria Hispano-Americana

En la reunión celebrada por la Federación Universitaria Hispano-Americana, se ha acordado celebrar el primer congreso en el mes de Enero del próximo año 1926, con el fin de que hasta entonces pueda disponerse del tiempo que se necesita para la organización de trabajos con dicho objeto.—Mencheta.

- Javier García -

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 -:- Teléfono 220
-CACERES-

Noticias

Dando cumplimiento al acuerdo del pleno del Ayuntamiento, el alcalde señor Muñoz Torres ha convocado a diferentes elementos de la población, para reunirse mañana a las seis de la tarde en su despacho oficial, con objeto de tratar de la variación de la línea del ferrocarril de Madrid Cáceres y Portugal.

POR ROBO Y ASESINATO

Detención de un legionario desertor, que estaba condenado a muerte

(POR TELÉFONO)

Madrid 19, (5 t.)—Comunican de San Sebastián, que ayer, al salir de un teatro dos individuos jóvenes y bien trajeados, se acercaron a un desconocido preguntándole dónde debían de tomar el último tranvía de Tolosa.

El interrogado, con la esperanza de que su servicio le valiera alguna buena propina se prestó a acompañar a los dos sujetos hasta Tolosa, ya que las explicaciones que les daba no fueron perfectamente entendidas.

Casualmente, el travía que tomaron no llegó a Tolosa, y los viajeros se apearon en Lillabona.

Al llegar a este pueblo, los tres marcharon a un bar propiedad de un industrial apellidado Valle, en cuyo establecimiento se encontraba un somatenista, quien, pareciéndoles sospechosos los tres nuevos parrequianos, los denunció a la Policía.

Fueron detenidos e interrogados, encontrándose a los dos viajeros cincuenta duros en calderilla y varios frascos de esencia.

Sospechosos de ser los autores del robo que tuvo lugar en Irún, se les condujo al Gobierno civil, en cuya dependen-

cia fueron nuevamente cacheados, y se llegó a la sospecha de que uno de los viajeros fuese el legionario Juan Azpiri y su acompañante, el corneta Serafín Vázquez.

Azpiri está procesado por robo y homicidio, efectuados después de la deserción de las filas del Tercio, y condenado a muerte.

El Serafín Vázquez está, asimismo, condenado a varios años de prisión por haber facilitado la fuga de Juan limando los barrotes de la reja para conseguir la huida.

El legionario asesinó a unos venteros de Hendaya.

A poco que los policías ahondaron en sus preguntas, lograron averiguar que, en efecto, se trataba de los dos fugitivos a quienes con tanta insistencia buscaban.

Pudo comprobarse que su acompañante no los conocía.

Se llama Juan Romo Guerrero, y como ya antes hemos dicho, se prestó a acompañarles a Tolosa con la esperanza de ganarse una propina.

Tampoco es un punto recomendable, puesto que repetidas veces ha visitado la cárcel, de la que salió hace varios días después de haber cumplido una quincena.—Mencheta.

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases
Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7
Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 198.—CACERES
ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19 (4'05 t.)—En el sumario de la «Gaceta» de hoy, aparecen entre otras las siguientes disposiciones:

La escuela náutica

Por decreto se aprueba el proyecto de estatuto para el funcionamiento de la escuela de Náutica y régimen del profesorado.

El proyecto es muy extenso y se introduce la reforma de que los alumnos que pertenezcan a centros docentes particulares, puedan examinarse en las escuelas o centros en que estudien.

Asamblea de odontología

Se declara oficial la asamblea de subinspectores de

odontología, que se celebrará en la Corte los días veintidós, 23 y 24 del mes actual.

Se autoriza a los subinspectores oficiales para que puedan asistir a dicha asamblea.

Próximas oposiciones

Se anuncian oposiciones para proveer cuatro plazas de inspectores técnicos de Seguros, del cuerpo de Administración civil.—Mencheta.

RADIOTELEFONIA

RECEPTORES DE LA
Radio Corporation Of America
Aparatos desde 200 puestas
J. VINIEGRA
CANALEJAS, 33 y 35
CACERES

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

Notas de Sociedad

Se encuentra delicada de salud, la distinguida esposa de nuestro querido amigo y culto colaborador, el comandante de infantería don Federico Reaño, cuya mejoría deseamos vivamente.

—De la Coruña, ha llegado a Cáceres nuestro distinguido amigo el comandante de la Guardia civil, don Manuel Garre.

—En este Instituto se han recibido los títulos de Bachiller a favor de don Romualdo Sánchez Bejarano y de doña Justa Bermejo Gómez.

—A las diez y media, la Tuna salmantina dará un concierto en el Círculo de Artesanos.

Agradecemos la invitación que su presidente, don Ariuro Matos, nos ha enviado.

—A Cáceres han regresado el ex senador del Reino, señor conde de Rodezno, el ex diputado provincial don Alejandro Sánchez Breña y el capitán del Segovia don Pedro García Peñayo.

—Se encuentra entre nosotros, nuestro amigo de Trujillo el joven abogado don Luis Martínez Carvajal.

—Se encuentra mejorada de su dolencia, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el coronel del regimiento Segovia don Nicolás Rodríguez Arias, de lo que vivamente nos alegramos.

—Ha sido nombrado representante en esta provincia, del Boletín oficial del Ministerio del Trabajo, nuestro Director don Narciso Maderal.

—De Africa, han regresado a esta plaza, los oficiales que marcharon con el batallón expedicionario del Segovia, don Antonio Medina y don Martín González.

—Con su familia, ha regresado del campo, el concejal de este Ayuntamiento, don Juan Luis Montero de Espinosa.

—Han marchado al campo con sus familias, don Ildefonso Olleros y don Bautista Abad.

—Por la distinguida señora doña Rosario Carrero, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Pulido, para el heróico teniente del regimiento Segovia, don Joaquín Carretero.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará brevemente.

Con tan fausto motivo, enviamos nuestra enhorabuena a las familias de los prometidos y a éstos particularmente.

EN las proximidades de la Estación se ha extraviado un becerro blanco, sin hierro ni señal alguna. Quien lo encuentre, avisará a la Carnecería de Rafael Polo. Calle Moret.

La política en provincias

(Por teléfono)

Dimite el alcalde de Cádiz

Madrid 19 (5 19 t.)—Se reciben noticias de Cádiz participando la dimisión del alcalde de aquella ciudad, cuyas causas, por lo visto, se deben a disonancias con el gobernador civil de la provincia.—*Mencheta.*

Firma de Guerra

(POR TELEFONO)

Esperando la combinación de cargos militares

Madrid, 19 (5:20 t.)—No obstante los anuncios que se habían hecho respecto a la firma de una extensa combinación de cargos militares, que se haría pública hoy, por lo visto no se ha efectuado, ignorándose la fecha en que se dé a conocer.—*Mencheta.*

Hoy es el santo de Romanones

POR TELEFONO

En el mes de Mayo se marcha a París

Madrid 19, (4:35 t.)—Hoy celebra su fiesta onomástica el antiguo jefe de los liberales señor conde de Romanones, habiendo recibido con dicho motivo numerosas visitas y felicitaciones.

Según ha manifestado a sus más íntimos amigos, el conde se propone marchar a París en los primeros días del mes de Mayo próximo, donde pasará una temporada dedicado a tratar solamente de asuntos particulares.—*Mencheta.*

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

— MONTALBAN —

CAFÉ "SANTA CATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Café fundada en el 1851.)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333

En el Círculo de la Unión Mercantil

(POR TELÉFONO)

Una conferencia del subsecretario del Trabajo

Madrid 19, (5:05 t.)—El Círculo de la Unión Mercantil de esta Corte, tiene anunciada una conferencia a cargo del subsecretario del Trabajo señor Aunós, que ha de tratar en ella, con la competencia que le es reconocida, de interesantes problemas económicos.—*Mencheta.*

ALMACEN DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28 CACERES

Incendio en una Iglesia

El cirial conducido por un monaguillo, prende fuego a una imagen, quemándose entre otras cosas, un fresco de Rafael

Roma.—Comunican de Génova que en la iglesia del pueblo Borisanian se ha declarado un violento incendio. Las causas del siniestro fueron las siguientes: Cuando se preparaba una procesión interior en el templo, un cirial, conducido por un monaguillo, prendió en los vestidos de una virgen al inclinarse por exceso de peso.

Las llamas tomaron rápidamente incremento, y la iglesia ha quedado casi totalmente destruida. Únicamente se ha salvado, lo que da lugar a grandes comentarios, el cuerpo de madera de la virgen, que permanece completo, y ahumado únicamente.

Entre las pérdidas más lamentables figura un fresco de Rafael, retrato de San Juan Bautista. (Nacional).

Mercado semanal EN CORIA

de toda clase de GANADOS y frutos del país

TODOS LOS JUEVES

INAUGURADO EL 1.º DE ENERO DE 1925

Disposiciones de Guerra

(POR TELEFONO)

Bajas definitivas por muerte en campaña

Madrid 19 (5 t.)—En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, de hoy, aparecen las siguientes disposiciones:

Se confiere el mando del Tercio de Marruecos, al coronel don Francisco Franco.

Se asciende a once alféreces del arma de infantería.

Pasan a situación de reemplazo, por heridos, quince oficiales de distintas armas.

Se nombra segundo teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina, a don José Góngora, que actualmente se encuentra en comisión de servicio a las órdenes del general en jefe del Ejército de operaciones en Marruecos.

A petición propia, se separa del servicio activo el capitán de artillería don Carlos Valderriama.

Relación oficial de bajas

También publica la siguiente relación oficial de bajas en jefes y oficiales por muertos en campaña:

Infantería: Teniente coronel, don Aquilino Jiménez; comandante, don José García Verdugo; capitán, don Manuel Peña; tenientes, don Vicente Hidalgo, don José Gómez, don Francisco La-costa y don Regino Parras.

Alféreces, don Rafael Pujares, don Enrique Pardo y don Manuel Alonso.

Caballería: alféreces, don José González y don Felipe Izurizabeta.

Artillería: Teniente, don Segundo Colmenares.—*Mencheta.*

Corte y confección

DE TODA CLASE DE

PRENDAS DE VESTIR

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARREGLO A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA

LOS ENCARGOS, A LA

Srta. Carmen Palomar

PLAZA MAYOR, 24, pral.

- Cáceres -

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de esta Capital, que se sigue contra el vecino de la misma Andrés Trinidad Sánchez Moreno, conocido por el Pañero, a quien se le acusa de tentativa de violación a una joven de 19 años. Hecho ocurrido en la tarde del 1.º de Junio del año último.

Se solicita por el señor fiscal, se imponga al procesado por expresado delito, la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

El letrado, señor González Avila, que defiende al procesado, solicita su absolución por entender no aparecen probados los hechos.

Están propuestos cinco testigos y representa al procesado el procurador, señor Mateos.

Secretaría del señor Serrano.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos, se ha dictado condenando a Domingo Mateos Girale, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional por el delito de hurto.

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, se ha dictado absolviendo a Angel Ruiz Condal, de un delito de allanamiento de morada.

Sala de lo civil

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Casimera, seguido entre doña Clotilde Jiménez González, con don Andrés Barquero Sánchez, sobre elevación a escritura pública de un contrato de compra-venta.

Defienden a las partes los letrados, señores Heredia y Zanzada y están representadas por los procuradores, señores Caldera y Solís.

Secretaría del señor Galí.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Vida local

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidos Juan Martín Avila, con domicilio en el parador del Carmen, de erosiones en el brazo y antebrazo izquierdo, con probable fractura del radio, y Justo Rodríguez, con domicilio Berrocalá número 3, de arañazos en la mano derecha.

Vida española

La situación económica del Clero

Una frase del general Primo de Rivera.
—Hay muchos sacerdotes que no perciben nada de "ple de altar,"

El cardenal arzobispo de Toledo, ha dicho que el justificado movimiento del clero español en solicitud de que acabe la inicua situación de angustiosa penuria en que vive, tiene la velocidad de un exprés al que es necesario dejar vía libre.

—No puede ponerse trabas al derecho de petición, ha dicho el arzobispo primado. Y así, el clero español debe saber, que si no se satisfacen sus legítimas reclamaciones, no será porque el episcopado no le ayude, sino porque los poderes públicos las desatenderán, cualquiera que sean las razones que para ello invoquen.

¿Cual es el estado económico del clero español?

El vocal del Directorio general Vallespinosa, hablando con quien estas líneas escribe, se admiraba en cierta ocasión de que en nuestros días, se llame «beneficio» a una asignación de 2.500 pesetas, y prebendal a una dotación de 3.500.

—Pues, esos prebendados—hubimos de decirle—esos canónigos, son los privilegiados, son los que se llaman «alto clero». ¡Calcula vucencia, mi general, cómo vivirá el clero rural!

—No hablemos de eso—replicó el general encargado del departamento de Gracia y Justicia—, porque es vergonzoso.

Así es. Es vergonzosa la condición económica a que se halla sometido el clero rural. Y llega a tal punto, que nosotros hemos conocido sacerdotes en pueblecitos perdidos y aislados de todo contacto con el mundo, que para vivir se ven obligados a trabajar la tierra, aprovechando unos palmos de terreno anejos a la casa parroquial, o tomándolos en arrendamiento.

¿Dónde está el señor cura?, preguntamos cierta vez.

Y cuando llegamos junto a él, nos dejó absortos el espectáculo.

El señor cura, era un anciano. El señor cura, no vestía sotana, porque sólo poseía una vieja sotana que tenía de conservar, para vestirla en actos de su sagrado ministerio. Y el resto del día, el anciano señor cura, vestido de paño burdo, con calzón y chaqueta campesinos, cavaba la tierra, para sembrar unas coles y unas patatas, que constituían su sustento.

Por decoro, no debiera decirse la dotación de aquel sacerdote, que percibía 0,75 pesetas diariamente.

El general Primo de Rivera, presidente del Directorio Militar, acaba de decir, conversando sobre este asunto:

—Me figuro las penurias del

clero rural, porque hay muchos sacerdotes que apenas si tienen «almas» entre sus feligreses.

Está bien y es gráfica la frase. Hay muchos pueblos, a los que el censo de población asigna muchos vecinos, pero que no tienen «almas». Es decir, que el señor cura nada puede esperar de la práctica de la religión, de la fe viva, de la fe reflejada en obras de piedad, del concurso de las almas.

Porque hay pueblos, donde el pié del altar, ningún auxilio económico proporciona al sacerdote, y no tanto quizás por tibieza de los creyentes, cuanto por falta de medios, por pobreza de las gentes, que no pueden cooperar a la vida económica ni a las necesidades de la parroquia.

¡Ah, los diezmos y las primicias, que en tiempos mejores se destinaban a la iglesia de Dios.

Tiempos más prósperos sin duda, pero también de mayor fe, de creencias más arraigadas, las donaciones a los templos, los sufragios y las limosnas, proporcionaron a la Iglesia aquella independencia económica que refugia luego en beneficio de los pobres. La parroquia era la casa común; el párroco el padre y protector de los desvalidos. Hoy en cambio, es el párroco el desvalido que necesita de la protección de los demás.

¡Que culpa, la del Estado liberal, que desposeyó y empobreció a la Iglesia, y no repara aquel despojo ni atiende a remediar su pobreza!

Es Alemania una nación protestante oficialmente en religión; republicana y democrática en sus instituciones políticas. Pero es culta; a la cultura y a la difusión de la cultura se dedican grandes cantidades de su presupuesto. Y por culta, es religiosa, y atiende al sostenimiento del culto y del clero, con largueza ejemplar.

¡Es que Alemania,—se dirá—era rica además antes de la guerra!

Es cierto. Era rica antes de la guerra, pero después de la guerra, su moneda llegó hasta el punto de carecer de valor, de

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

despreciarse, de no cotizarse en los mercados universales. Y sin embargo, ahora, después de la guerra y de la crisis económica, con una carga abrumadora de deudas internacionales, Alemania protestante y democrática pero religiosa, dota lo mismo al clero protestante oficial, que al católico que sirve los intereses espirituales de la mitad casi de la población alemana, con asignaciones que en España sorprenden.

Los párrocos están equiparados a los catedráticos de Universidad, en Alemania, y un párroco, al ser designado para cumplir tan elevada misión, comienza percibiendo 300 marcos oro al mes (500 pesetas) asignación que cada tres años se eleva en una dozava parte, hasta adquirir el derecho de jubilación a los 30 años de haber desempeñado el cargo, con derecho a percibir mientras viva, el 75 por 100 de la última asignación que percibió en activo.

No establezcamos comparación: entre 500 pesetas mensuales que percibe un sacerdote alemán y 45 que percibe un economo español, no cabe comparación posible. La diferencia la marca el nivel de cultura y de trabajo que desarrolla el pueblo alemán y el que desarrolla el pueblo español; el estado social de Alemania y el nuestro; la serenidad y la sensatez de un pueblo y de otro...

¿Qué no dice en favor de un pueblo, su afán por mantener el decoro de los ministros de su religión?

El estado del clero español, es bochornoso para los católicos españoles y para el Estado español. Como es bochornoso el abandono de los templos, la miseria, la ruindad. Esa parroquia rural de que se habló hace unos meses, sobre cuyo altar se había habilitado para Sagrario una lata vacía de petróleo, constituye un baldón, y una vergüenza. ¡Cómo es posible

dar tal asilo a Cristo Sacramentado!

Todo el clero español, se ha adherido a la reclamación hecha a los poderes públicos. Con el clero, estamos unidos todos, por justicia y por deber. Por interés de la vida espiritual de los pueblos al propio tiempo.

No faltará quien diga que ese aumento en las asignaciones eclesiásticas, por pequeño que sea, supone un gravamen en el presupuesto de mucha consideración.

También lo es el de las clases pasivas.

Pero si el Estado liberal no se hubiera apoderado de los bienes de la Iglesia y de los fondos de los Montepíos, no tendría esas cargas. Que soporte ahora las consecuencias, como es de justicia.

Además que eso de los agobios del presupuesto son panplinas. Es el comodín para salir del paso.

Y lo decimos a cuento de la afirmación hecha por el señor Bergamín, ex ministro de Hacienda, quien en una de sus conferencias en la Academia de Jurisprudencia, decía, con su característico gracejo malagueño.

—No hay que creer en eso que se dice de la angustia de la Hacienda; floreciente no está, pero ni la situación es grave, ni mucho menor.

A. de Mirabal.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

Las fiestas de la antigua Roma

Muerte de una hermosa joven en una olimpiada benéfica

Washington. —En una olimpiada benéfica se celebró una carrera de carros al estilo de la antigua Roma.

Uno de los carros, conducido por una hermosa joven volcó, y el que venía detras pasó por encima de la desgraciada conductora, destruyéndola completamente la cuadriga de caballos que arrastraban el carro atropellador. (Nacional).

Los famosos cacos

El hombre de las tres personalidades

Berlín.—Sabedora la policía de que un hombre llamado Julio Protors era el autor de varias importantes estafas, se presentó en su domicilio para proceder a su detención.

Apercibido a tiempo de que la policía le buscaba, Julio, sin otro recurso para escapar, se hizo fuerte en su domicilio, y recibió a los agentes con marcada hostilidad.

Estos se vieron precisados a hacer uso de las armas, y tras un corto tiroteo que alarmó a todo el vecindario, el estafador fué herido tan gravemente, que falleció al ingresar en el próximo dispensario.

En él se comprobó que Julio no era lo que parecía, pues el bigote que llevaba era postizo. Sin embargo, las personas que le conocían han manifestado que siempre se presentó de esta manera. Sospechosa de esto la policía ha descubierto que el verdadero nombre de Julio Protors era Samuel Kutz y su oficio fotógrafo, aunque bajo la personalidad de Julio trabajaba, simulando su carácter de ladrón, como joyero. También se ha descubierto que, además de las dichas, tenía otra personalidad, y bajo el nombre de Otelio Kern se hacía pasar por capitán retirado del ejército del ex-kaiser.

Usando indistintamente de estas tres personalidades, el estafador hizo gran cantidad de robos. (Nacional).

Se necesitan

aprendices y aprendizas, con sueldo.

FÁBRICA DE JUGUETES

Florencio Rodríguez

San José núm. 27. Teléfono 373

Broma de chiquillos

Prenden fuego a un carro cargado de paja

Paris.—Esta mañana, cuando pasaba por la calle de la Paz un carro cargado de paja, unos chiquillos, por broma, le prendieron fuego, incendiándose rápidamente.

Una hoguera fantástica llenó de pánico a cuantos presenciaron el incendio; una humarera enorme obligó a huir de cerca del carro a todo el mundo, pues se corría peligro de axfisia.

Las mulas del carro, que por la intensidad de las llamas no pudieron ser sujetadas de él, parecieron carbonizadas. (Nacional).

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12. Telefonos: Fab.º 147; Uto.º 40

Fábrica: Carretera de Medellín

CACERES

(Próximo a la Estación)

GASOLINAS MOTO NAFYA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca "El León".

Bautista Abad Llopis

CRONICAS DE LA GUERRA

(De nuestro servicio especial)

Esperando al alto comisario.—Ordenes para un proyecto.—Hacia la línea definitiva.—Familias moras pidiendo paz.—Guerra civil entre los cabileños.—Días de agua

Se desea, se anhela por aquí el regreso del general Primo de Rivera. Su vuelta a esta zona es más deseada cuanto más la dilata, pues, aunque todo está tranquilo, se quiere dar cima a todo el problema africano, y no son pocos los puntos que habrá que atar, si bien se tienen ya sujetos los más importantes.

Por lo pronto ya se han dado órdenes por el Alto Mando para que los ingenieros militares de la zona occidental hagan un estudio, habidas en cuenta las condiciones estratégicas del terreno, para un proyecto que sea suficiente para consolidar la línea definitiva de modo que cualquier punto de ella pueda recibir en cualquier tiempo, inmediato auxilio, y sirva de partida para emprender ofensivas. La orden se ha dado con carácter de urgencia y tengo las mejores noticias de quienes se han encargado de hacer tales estudios.

Esto es transcendental para nuestro porvenir en Marruecos. Ya no podrán ocurrir de ese modo las trágicas sorpresas. Así no habrá necesidad de distraer una enorme cantidad de millones para sostenimiento de un ejército numeroso, expuesto siempre a ser víctima de traiciones.

¿Qué se ordena más? Se ordena que los que estudien el proyecto no pierdan de vista cuanto se relaciona con los depósitos de víveres y municiones, con el alojamiento para el personal, con lugares donde pueda permanecer el ganado y el material con los hornos suficientes para panificación para que no falte pan a los soldados, amén de no descuidar comunicaciones radiotelegráficas, enfermerías, cuartos de higiene, servicios sanitarios, alumbrado, etcétera.

¿Está bien lo dispuesto? Estamos conformes con ello, como también aprobamos y con nosotros los lectores, y España entera, que no se ha-

gan obras que más tarde puedan ser obstáculos para cuanto se estudia en el proyecto, y cuyos gastos, no han de redundar en provecho.

Bastante dinero se ha consumido en estas tierras inutilmente, sólo porque no hemos tenido la organización, el orden ni la autoridad necesarias.

Siguen presentándose muchas familias moras de Anyera, sometándose al Majzen y depositando en manos de nuestros militares centenares de fusiles.

Nos cuentan los campesinos sometidos que han establecido una verdadera guerra civil entre sus cabilas y las vecinas. Nadie se entiende allí, después de la derrota. Tiemblan de pánico cuando ven volar un aeroplano y ya no se acerca ni uno al paso de nuestras columnas exploradoras. Algún disparo a lo lejos para dar fe de existencia y nada más. Se apaga el fuego de la rebelión. Así lo dicen y lo sostienen los sometidos, más nada debe fiarse España de quienes tantas veces hicieron defección.

Llevamos unos días de viento, de frío y de agua. Esto nos hace recordar aquellos días tristes en que nuestro Ejército, después de la muerte del general Serrano y de otros valerosos jefes, se encontró aislado por las aguas en el camino de Xauen a Tetuán. Gracias a Dios ahora está cambiada la situación.

SANTIAGO JIMÉNEZ DEL REY.
Tetuán, 15 Febrero 1925.

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Alvaro de Córdoba, confesor.

Santos del día 20 de Febrero de 1925. Santos Euquerio, Nemesio, León, Sadoth y otros.

MARTIROLOGIO

San Euquerio, obispo de Orleans, al cual tanto más honró el Señor con la gracia de los milagros, cuanto más calumniado era de sus émulo.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica y ejercicio del día.

Santa María, a las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde, a las seis, santo rosario.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

San Mateo.—Misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

Se arriendan hermosos locales, planta baja, apropiados para almacenes o industrias. También, pisos y habitaciones independientes. Informarán, Plaza Mayor, n.º 2.

El Paraíso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano

Alfonso XIII, 25 Cáceres

Noticias de Marruecos

Muerte de un santón rebelde.—El Raisuni, sigue siendo asunto para novela

Madrid 19 (412 t.)

(POR TELÉFONO)

Muere el famoso Hanadar

Comunican de Arcila que durante el combate que sostuvieron las fuerzas adictas y los rebeldes, murió el famoso santón rebelde Hanadar, muy conocido en la montaña por su valentía.

Este santón fué el que prestó un poderoso auxilio para el levantamiento de los rifeños contra los franceses en 1923.

La muerte de Hanadar ha sido un verdadero golpe para los rebeldes, puesto que siempre habían encontrado en él un poderoso elemento para sostener sus luchas, tanto con los españoles como con los franceses, contra quienes había peleado en muchas ocasiones, predicando a las distintas cabilas la perseverancia en la guerra y odio a las naciones a quienes se había confiado el protectorado de Marruecos.

La novela del Raisuni

Se afirma otra vez que el Raisuni está en Axdir.

Cómo fué trasladado desde Tazarut a la residencia de Abd-el-Krim, es cosa aún no comprobada, pero todos los informes coinciden en que lo hizo a bordo de un carabo que tomó en Tiguisas.

La salud de Muley Raisuni está muy quebrantada, creyéndose que no podrá resistir al terrible golpe moral que ha recibido con su apresamiento.

Lucha entre los rebeldes

Las últimas noticias anuncian el desarrollo de una lucha sostenida por los poblados del aduar de Reban, con una partida que capitanea el conocido cabecilla El Kortito, que en unión de sus secuaces pretendió abusar violentamente de las mujeres del citado poblado.

Como a tal acto de bandolerismo se opusieron tenazmente los cabileños, El Kortito amenazó con degollar a todo el poblado, pero tuvo que desistir de sus in-

tenciones ante la actitud de los hombres de Reban, que, parapetados, se apostaban a defender la vida y el honor de sus mujeres.

Un buen servicio de la mehalla de Melilla

La mehalla de Melilla, destacada en la intervención de Rada, a cuyo frente se halla el capitán Ferrer, apoyada por la harca del caid Amarusen, llevó a cabo una importante operación.

Siguiendo instrucciones recibidas del jefe de la intervención, comandante Fortea, el capitán Ferrer estableció un servicio de emboscada, que le permitió batir con eficacia a una partida rebelde que había intentado varias veces internarse en Beni Said para producir disidencias.

El encuentro no hizo esperarse y afectos y rebeldes entablaron durante bastante tiempo violento tiroteo.

La lucha se decidió a favor de los nuestros, que apresaron al caid de Beni-Urriaguel Chaid-Schaid, hermano del bajá de dicha cábila.

También se incautaron de seis fusiles y muchas municiones.

Tanto el capitán Ferrer, como el caid de Beni Said, recibieron muchas felicitaciones por el éxito obtenido.

—Menchota.

EL SANATORIO

BAR-CERVECERIA

HOY: Ostras y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aquila", 60 DCK

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Servicio para mañana

Cuartel, capitán don Isidro Navarro.

Guardia alférez don Florentino Garde.

Imaginería, otro don Luis Cañares.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECTA PULVERIZACION -- BIEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTÓN TORRES

El humorismo en el deporte

“Con azúcar está peor...”

Sin duda, el lector, a semejanza nuestra, ignoró hasta el día de ayer, que nos encontramos en pleno carnaval. Por fortuna en nuestra amantísima ciudad, los días de aquel transcurren sin dar ostentables señales de vida; es un signo de cultura que merece nuestra aprobación.

Pero dos significativos hechos, acaecidos en el día de ayer, han venido a recordarnos la existencia del carnaval.

La simpática tuna escolar salmantina que discurrió por las calles cacereñas, llenándonos del inmenso caudal de jovialidad que atesora, fué el primero de los hechos citados.

Un artículo de deportes hizo su aparición en el día que dualiza su salida con el día de la «coci» fué el segundo de los significativos hechos.

Lamentamos que sea un amigo nuestro, según indica en su artículo, el que se escuda en un pseudónimo para manifestar que las afirmaciones del suelto nuestro «Yo acrisolado... fuera gratuita y lamentar los aun más que la misma pluma que le hizo deportista y amante de nuestro club, según refiere, sea la que tenga que salir al paso de sus novatañas.

Comencemos señalando que nos parece un absurdo la comparación del actu al campeonato extremeño con el de las regiones que cita; y esta apreciación nuestra la fundamentamos en que en aquellas existen clubs cuya valía les hace rivales hasta tal punto, que es una incógnita a resolver en el transcurso del campeonato, el equipo AGRACIADO con el título de campeón.

Pero ¿caso en Extremadura, por ventura, sucede esto? «Un novato» nos lo dice afirmativamente y quizás su razón tenga para hacerlo.

¿Ha olvidado «Un novato» lo que dijo un colega días antes del encuentro Cáceres-Mérida?

¿Qué razón existía para afirmar que la «Deportiva Emerita» era un modestísimo equipo al que venceríamos, por un tanto 3-0?

¿Qué fueron de las bravatas que antes del famoso encuentro se lanzaron en tertulias y de los pronósticos del hoy órgano al parecer oficioso del club?

¡Ah señores! Han quedado reducidas a reconocer que Mérida puede parangonearse con el equipo cacereño. ¡Qué vergüenza!

De esto no recuerda ya nada «Un novato» o su piel está algo endurecida.

He aquí las razones que aducimos para manifestar que el título de campeón ha llegado en forma poco vistosa a nuestro once.

Y nos pregunta «Un novato»: «¿Qué equipo por su técnica y saber merece representar la región mejor que el Deportivo Cáceres?»

Detenemos la pluma por parecernos la pregunta un tanto descabellada y por dar con ella una lección a quien se atreve a hacerla, no desconociendo que

existe en Extremadura un equipo que ha vencido en el campeonato por tres veces a los emeritenses.

Y dice el cronista novel, que los campeonatos se ganan por puntos (que cosa más rara; pues mire «caro amigo» hasta que usted no lo expuesto, lo desconocimos. ¿Qué candidez!

Pero nosotros, ¿qué discutimos? ¿La legalidad del título o la poca veracidad en obtenerlo?

Soñamos dos puntos que confunde la «novata» con detrimento de la verdad.

Pero nos resulta un tanto ridiculo los esfuerzos que hace un anónimo amigo para hacer creer a la opinión que el «once» de hoy es el mismo que el de antaño.

Acaso figuren en él algunos de aquellos equipiers, pero el entusiasmo y el entrenamiento que por aquél entonces poseían, ha desaparecido en una proporción digna de apreciación.

Desconocemos el «once» que alineó al Nacional frente al de la Deportiva, por lo que nos resulta algo imaginario discutir este punto.

Pero no olvide tampoco el empate de Cáceres con el Club Norte, jornada poco dignificante para nuestro equipo.

Por último, agradecemos en lo que pueda valer las alabanzas de que nos hace objeto «Un novato» por nuestra pasada labor deportiva y nos congratulamos de que haya sido nuestra modesta pluma, la encargada de hacerle engrosar en las filas deportistas.

Pero creamos que la sociedad a estos prosélitos, jamás concedió importancia alguna.

Otro gallo nos cantaría si en lugar de enristrar la pluma pro deportes, hubiéramos anticipado unas pesetas, aun a título de reintegables, para la marcha económica de la sociedad.

ROSADO.



Compañía de Seguros reunidos
Capital social:

12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsadas

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Anciano autorizado por la Comisaría de Seguros

Para el Carnaval

Un Bando de la Alcaldía de Cáceres

El presidente del Ayuntamiento de esta capital señor Muñoz Torres, ha publicado el siguiente Bando:

Hago saber: Que en cumplimiento de la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, fecha 14 de Enero de 1921, y en armonía con lo establecido por las Ordenanzas Municipales, al objeto de evitar los abusos y extralimitaciones que pudieran cometerse en las próximas «Fiestas de Carnaval», he dispuesto se publiquen, para conocimiento de los vecinos de esta Ciudad, los preceptos siguientes:

Primero. No se permitirá la circulación de máscaras con caretas por las calles, paseos y vías públicas de esta población.

Segundo. Se prohíbe hacer parodias que ofendan a la religión y a las buenas costumbres, disfrazarse con vestiduras de ministros, sacerdotes, órdenes religiosas, uniformes civiles y militares, ni ostentar insignias que merezcan consideración y respeto.

Tercero. En los bailes públicos, no se admitirán máscaras con caretas, si éstas no van debidamente autorizadas para ello por la Autoridad Gubernativa; cuidando toda persona que a estos bailes concurra, de guardar el mayor orden y compostura.

Cuarto. Nadie podrá entrar en ningún baile con espuelas, bastón, ni arma de clase alguna, aunque lo requiera su disfraz.

Quinto. Se prohíbe a los que vistan disfraces, solos o en comparsas, producir ofensas a nadie ni a nadie, con sus discursos o sátiras.

Sexto. Se prohíbe quemar carretillas, petardos, mistos fulminantes, garbanzos de pega, y arrojar a las personas agua, basura, dar con guantes impregnados de yeso, tiza, carbón, cal, harina o cualquier otra sustancia que pueda perjudicar.

Séptimo. Todas las personas que concurran a los paseos públicos, tanto con disfraz como sin él, guardarán el mayor orden y compostura.

Los contraventores a las anteriores disposiciones, serán castigados con la multa que corresponda, según los casos.

Anúnciese V. en La Montaña

El régimen presidencialista
Manifestaciones del ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva

(POR TELÉFONO)

Se muestra partidario de que el Gobierno actual desarrolle su labor sin ninguna clase de obstáculos

Madrid 19, (4'25 t.)—Como quiera que todos los comentarios coincidían en conceder importancia a la entrevista que tuvo ayer con el rey el ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva, un redactor de la Agencia Mencheta procuró entrevistarse con este político liberal, para oír del mismo las manifestaciones que tuviera por conveniente hacerle acerca de suceso tan comentado.

Ante todo—comenzó diciendo el señor Villanueva—, el objeto de la visita era únicamente el de cumplir con un deber de cortesía, un deber colocado por encima de toda mira política e ideológica y que para nada se refería a cuestiones de esta índole. Como dije a ustedes al salir de Palacio, fué únicamente a dar las gracias al monarca por el pésame que hace pocos días tuvo a bien enviarme por la muerte de mi hermano.

Preguntamos al señor Villanueva su opinión acerca del momento político actual, a lo que contestó:

—No creo conveniente por ahora hacer declaraciones de índole política, pues estimo que es un deber en todos los que hemos pertenecido a la antigua etapa, guardar silencio y permitir de esta manera que la labor del Gobierno actual se desarrolle sin ninguna clase de obstáculos.

Repetidamente me han pedido declaraciones de esta índole, pero he tenido que negarme siempre a hacerlas por las razones que le he expuesto.

No obstante, como tantas personalidades del mundo político han hablado ya del discutido régimen presidencialista, el señor Villanueva no tuvo inconveniente en manifestarnos que su opinión en cuanto con este punto se relaciona, es idéntica a la expuesta días pasados por el ex diputado socialista señor Besteiro. No cabe, a juicio del señor Villanueva, dentro de la Monarquía constitucional democrática, el régimen presidencialista que se viene preconizando. Tal régimen es en absoluto incompatible con la Constitución actual.

El régimen presidencialista

ha sido adoptado por los Estados Unidos y por Suiza en un gobierno de República. Allí es lógico, porque pueden coexistir ambas instituciones sin estorbarse; pero dentro de la Monarquía sólo se conoce el ejemplo de Inglaterra, que ha sabido aclimatar el régimen en el país, colocando a la nación en la categoría de potencia de primer orden.

Quisimos saber la opinión que sustentase el señor Villanueva sobre la oportunidad del advenimiento del Directorio al Poder, y a esta pregunta hubo de contestarnos en los siguientes términos:

—Hay que reconocer que, a semejanza de lo que ocurre con los buques, la nave del Estado necesitaba ya una limpieza de fondos, pues por efecto de la acción del tiempo, tenía ya mucho lastre acumulado. Estamos, pues, en el momento en que la nave de la nación limpia sus fondos de las escorias que llegó a almacenar.

Por último, al despedirnos del señor Villanueva, intentamos que nos expusiera su punto de vista acerca de la labor realizada por el Directorio desde su advenimiento, pero el ex presidente se mostró muy reservado, negándose a dar su opinión y manifestando únicamente que en las circunstancias actuales ni se puede ni se debe estorbar la obra del Gobierno.—Mencheta.

Academia Postal

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borrella.

Oficial de Correos.

San José, 13. CACERES.

LA QUIEBRA DE LA "UNION MINERA,"

(POR TELÉFONO)

El juez acuerda varios encarcelamientos

Madrid 19, (5'27 t.)—Sigue actuando en Bilbao el juzgado que instruye la causa por la suspensión de pagos del Banco de crédito de la Unión Minera.

El juez ha dictado orden de prisión contra don Juan Núñez, consejero delegado de dicho Banco.

Han prestado ante el juez extensa declaración, el vicepresidente del Consejo de Administración.

Al salir de prestar declaración, fué encarcelado.

Hoy ha llegado a Bilbao el fiscal del Supremo, don Galo Ponte, para intervenir en el sumario.—Mencheta.

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros

de valores de Estado mercantiles e industriales.
de moneda extranjera.
de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

En el Supremo de Guerra Ha comenzado a verse la causa por asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa

(POR TELEFONO)

Constitución de la Sala

Madrid 19, (5 t.)—A las once de la mañana de hoy, se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa seguida contra los autores del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Presidió el tribunal el general Orozco, siendo vocales los señores Picasso, Barber, Maroto, Valcárcel y Alcocer.

Actúa de fiscal, el coronel señor Piquer y de relator, el señor Berenguer.

Lectura del rollo

De la lectura del rollo se desprende que esta causa se ve ante el Supremo de Guerra, porque en el Consejo celebrado en Barcelona, se emitieron dos votos particulares por disenso en la sentencia recaída.

Se leen después las conclusiones del fiscal, quien expone los hechos ocurridos en la siguiente forma:

El día 12 de Septiembre de 1923, un grupo de enmascarados asaltó la Caja de Ahorros de Tarrasa, apoderándose de seis mil pesetas y matando al somatenista Castelló e hiriendo gravemente a un paisano.

Cuando iban a retirarse, los asaltantes, pistola en mano, amenazaron a los que se oponían a su paso.

En Consejo de Guerra, fueron condenados los autores a diversas penas.

Dos de los procesados, llamados Aguirre y Soleta, a quienes se condenó a la última pena, fueron ajusticiados.

Otro, llamado Molina, se suicidó.

Otros dos, fueron declarados en rebeldía.

Quedan estos cinco procesados, que son a los que ahora se juzgan.

Se llaman, José Aracil, Antonio Debesa, José Martínez, Domingo Solá y Joaquín Almirach.

Según el fiscal, estos cinco procesados celebraron reu-

niones en un bar de Barcelona, estando presente un todas estas reuniones an individuo llamado José, de quien se ignora el apellido.

La calificación

El fiscal considera a los procesados autores del delito de homicidio, con los agravantes de premeditación, abuso de fuerza y asalto en cuadrilla.

Para José Aracil y Antonio Debesa, pide la pena de muerte.

Para José Martínez, veinte años de prisión correccional, y retira la acusación contra Solá y Almirach.

La defensa de Aracil

Terminado el informe del fiscal, el capitán don Antonio Jiménez, lee el escrito de defensa de José Aracil.

Sostiene que el juez ha obrado con apasionamiento y que no existen pruebas concretas contra su defendido, el cual no asistió nunca a las reuniones referidas.

Niega que tengan valor las declaraciones que prestó Soleta, de quien su defendido resulta una víctima, pues a Soleta, en quien ya se cumplió la justicia, le animaba el deseo de venganza.

También niega que José Aracil fuera el conductor del auto en que huyeron después del asalto.

Termina pidiendo la absolución.

La defensa de Debesa

El capitán de Caballería, don Juan Gutiérrez, defiende al procesado Antonio Debesa, quien, en su escrito, afirma que su defendido es inocente.

Las acusaciones que sobre

I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

FIRMA REGIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 19, (5 t.)—El extracto de firma facilitado hoy a la prensa, es el siguiente:

Presidencia

Se jubila por imposibilidad física a don Sebastián Alea, jefe de segunda del Tribunal Supremo de Hacienda.

Gracia y Justicia

Se nombra arcediano de la Catedral de Granada, a don José Sánchez.

Se nombra de la Catedral de Santander, a don Bonifacio Fernández; de la Catedral de Cádiz, a don Francisco Sánchez; de la de Albarracín, a don Casiano Cano y de la de Santiago, a don José Jesane.—*Mencheta.*

La acreditada Agencia de

Automóviles de alquiler de SEGUNDO PEREZ

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Precios convencionales

Teléfono 284. — CACERES

El robo del Hotel Nacional

Actuación del juez que instruye en el sumario

(POR TELÉFONO)

Madrid 19, (5:30 t.)—El juez del distrito del Congreso que instruye el correspondiente sumario con motivo del robo cometido en el Hotel Nacional, confirió esta mañana con el comisario de Policía señor Blanco, cambiando impresiones respecto a la forma en que se haya podido cometer el robo.—*Mencheta.*

Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las cinco de la tarde

el recaen, solo se fundan en confidencias hechas a la policía, porque Debesa era sindicalista.

También declaró en su contra otro individuo apellidado Martín, a cuyas acusaciones no puede darse valor alguno, porque padece ataques de enagenación mental.

Termina pidiendo también la absolución de Debesa.

Esta tarde continuará la vista de la causa.—*Mencheta.*

La nueva Ley de Reclutamiento

Se servirá dos años en filas

Parece ser que se ha ultimado el Reglamento de la nueva Ley de Reclutamiento, cuyos detalles más exenciales parecen ser estos:

Situaciones militares.—El servicio militar durará diez y ocho años distribuidos en la siguiente forma:

Primero. Reclutamiento en Caja (plazo variable).

Segundo. Primera situación del servicio activo (dos años).

Tercero. Segunda situación disponible (cuatro años).

Cuarto. Primera situación de reserva (seis años).

Quinto. Segunda situación de reserva (el resto del tiempo y hasta los diez y ocho años).

Exenciones del servicio.—Total: Para los mozos que padezcan defecto físico que no puedan ser curados en un plazo de cuatro años, y para los que sufran condena que no cumplan antes de los treinta y nueve años de edad.

Temporalmente: Para los que padezcan enfermedades comprendidas en el grupo segundo del cuadro de inutilidades, por considerar que puedan tener

curación antes de transcurrir un plazo de cuatro años.

Los que sufran penas correccionales y otras que se cumplan antes de los treinta y nueve años de edad.

Estos serán destinados a cuerpos disciplinarios.

Otras exenciones.—Los hijos de viuda, de padres sexagenarios y pobres, los hermanos, etc., etc., solicitarán prórroga de incorporación año por año hasta el quinto de su reemplazo, en que de subsistir la causa de la prórroga, pasarán a la segunda situación (disponibles).

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (hembras o varones) y deseen disfrutar de los beneficios de cuotas, tendrán la siguiente reducción:

Para el primer hermano que vaya a filas, el 25 por 100 si son cinco hermanos; 35 por 100 si son seis; 45 por 100 si son ocho; 65 por 100 si son nueve, y 75 por 100 si son diez.

Estas son las líneas generales que en el proyecto del reglamento se conocen.

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferretería y Coloniales

: El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

En el Hotel Rizi

(POR TELÉFONO)

Banquetes en honor del doctor Codina

Madrid 10, (5:15 t.)—De madrugada terminó el banquete con que fué agasajado anoche el ilustre doctor Codina, por su intervención en defensa de la clase médica en el sexto Congreso celebrado recientemente en Cuba.

Presidió el acto el doctor señor García Durán, pronunciándose entusiastas brindis en honor del festejado y de la clase médica.—*Mencheta.*

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

— Aperitivos —

Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Fotografía JAVIER

Con objeto de facilitar comodidades al público, y evitar la aglomeración de años anteriores, esta casa establece un servicio extraordinario, durante los días de carnaval, hasta las doce de la noche, para que el público pueda aprovechar las horas de baile.

Alfonso XIII, núm. 12

La mañana en Palacio

(POR TELÉFONO)

El vocal del Directorio señor Rodríguez Pedré, despacha con el Rey

Madrid 19, (5:18 t.)—A mediodía estuvo en Palacio el vocal del Directorio general Rodríguez Pedré, encargado de despachar con el monarca.

No obstante las instancias de los periodistas, el general Rodríguez Pedré eludió hacer manifestaciones.

Un bautizo

Por la mañana, se celebró en la capilla del regio Alcázar el bautizo del primogénito de los duques de Villagonzalo, que fué apadrinado por los reyes.

Impuso las aguas bautismales al neófito, el Patriarca de las Indias.—*Mencheta.*

Casa Mariana

HUESPEDES - VIAJEROS

Limpieza exagerada - Trato exquisito
Mesa sin competencia

Precios moderados

General Ezponda, 14; 2.º derecha

NO CONFUNDIRSE

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17

— Teléfono número, 389 —

CACERES
GENERAL MARGALLO, 71

La Tuna en Cáceres En el palacio López Montenegro, las madrinas reciben a los escolares Salmantinos

La serenata en el Cuartel.—El baile del Casino. —Otras informaciones

En el Cuartel de infantería

Los estudiantes salmantinos estuvieron ayer, a las cinco de la tarde, en el Cuartel de la Infanta Isabel, donde fueron recibidos por el coronel don Nicolás Rodríguez Arias y los jefes y oficiales del Regimiento.

La Tuna dió un pequeño concierto, pasando después a las salas de oficiales donde se les obsequió con pastas y licores. En las puertas del Cuartel, se había convocado un numeroso público que acompañó a los estudiantes en sus pasos por las calles.

En la de Alfonso XIII, era tanta la aglomeración, que difícilmente pudo pasar la Estudiantina.

Las madrinas reciben a la Tuna

A las siete de la noche, llegó ayer ante el palacio de los señores de López Montenegro la Tuna Escolar Salmantina, para ser recibidas por sus madrinas, las bellísimas señoritas Concha Cabrera, Dolores Muro, Joaquina López Montenegro y Pilar Gimeno.

En uno de los magníficos salones, se había congregado lo más selecto de la sociedad cacereña para saludar a los simpáticos huéspedes.

Recordamos, además de las señoras de López Montenegro, que hicieron los honores con su exquisita amabilidad de siempre, a las de Muñoz Torres-abrera, Higuero, viuda de Urbarrí, de Peralta, Gimeno, Hurtado, Silos y Barandiaran.

Con las madrinas de la Tuna, estaban sus amigas, las encantadoras señoritas Dolores López Montenegro, Isabel Manzano, Asunción Muñoz, Nela e Inés Muro, Pilar Grande, María de los Angeles García, Nini y Julia Higuero, Luisa L. Montenegro, Luisa y Lola Hurtado, Pilar García, Andrea Candela, Manuela Chaves, Lola Mayoralgo, Ramona Becerra, Joaquina Millán, María Soupré, Antonia y María López Cordón, Margarita Petit Homme y quizás alguna más que sentimos no recordar.

Entre los señores y jóvenes que había en la casa, se encontraban los estudiantes cacereños que cursan carreras de Universidad.

La Tuna, después del permiso de ritual, penetró en los salones tocando el pasacalle «Viva la Tuna!»

Los estudiantes fueron recibidos con grandes aplausos.

La Tuna dió un concierto, interpretando las más escogidas obras de su repertorio.

En los comedores del palacio fueron obsequiados todos los concurrentes con un espléndido té, servido a la americana.

Las muchachas, con gran gentileza, servían a los estudiantes, estando éstos, verdaderamente encantados del cordial recibimiento.

Llamó mucho la atención la bandera de la Tuna, que lleva bordado en plata y oro el antiguo escudo de la Universidad Pontificia salmantina.

Después del té, la Tuna tocó la jota, que hubo de repetirse a ruego de todos.

A las nueve de la noche, abandonaron los estudiantes el palacio de los señores de López Montenegro, dando vivas a las muchachas cacereñas y a sus madrinas y siendo contestados con vivas a Salamanca y atronadores aplausos.

La fiesta de anoche quedará imborrable en los estudiantes salmantinos.

En «Santa Catalina».

De regreso de la fiesta detallada anteriormente, la estudiantina, al pasar por el domicilio de una de sus madrinas, Conchita Cabrera, cumplió la acostumbrada cortés de detenerse, tocando un pasacalle.

Siguió después hasta el café «Santa Catalina», donde Felipe Montalbán les obsequió con un «cotel» de honor.

El baile de la Concordia

Antes de las once de la noche, el salón de baile del Círculo de la Concordia, se veía animadísimo, habiéndose reunido bellísimas señoritas, muchas de ellas aviañadas con pañuelos de Manila.

La Tuna, presidida por la directiva del Círculo, entró hasta el salón, donde dió un concierto.

A los pocos momentos se anunció la llegada de sus madrinas.

Los estudiantes formaron en dos filas y Dolores Muro, Joaquina López Montenegro, Pilar Gimeno y Conchita Cabrera, elegantísimas con toillettes de sociedad, penetraron en el salón, acompañadas por el presidente de la Tuna y los postulantes, entre las alegres notas de «Viva la Tuna!» y los vivas que los escolares dieron a sus madrinas bonitas.

Después, los «tunos» abandonaron las capas e instrumentos y se dedicaron al fox-trot, reinando gran alegría y cordialidad.

El baile estuvo brillantísimo, durando hasta las primeras horas de la madrugada.

El casino obsequió a sus huéspedes con un lunch y habanos, además de un donativo en metálico.

El día de hoy

En el Instituto

A las once de la mañana estuvo la Estudiantina Salmantina, en el Instituto Nacional de segunda enseñanza.

Los escolares fueron recibidos por el director señor Silva, claustro de profesores y alumnos.

En la dirección fueron obsequiados con pastas, licores y habanos, más un donativo en metálico que entregó el señor Silva al presidente de la Tuna.

A continuación dieron un concierto en el patio, siendo muy aplaudidos.

En las Escuelas Normales

Desde el Instituto se dirigieron los estudiantes a la Escuela Normal de Maestros y después a la de Maestras.

Los directores de ambas y el profesorado, recibieron a la Tuna Salmantina, entregándoles donativos en metálico.

En la Diputación

Cerca de la una llegó a la Diputación la Estudiantina.

En el salón de actos fué recibida por el presidente señor López Montenegro, con una Comisión de diputados y el secretario señor Villegas.

Después de afectuosos saludos, la Tuna interpretó algunas composiciones, siendo obsequiados después espléndidamente con licores, pastas y habanos, además de un donativo en metálico.

El gobernador civil, señor García Crespo, acudió unos momentos a saludar a los estudiantes, tomando con ellos unas copas de Jerez.

En el Colegio de los Franciscanos

Al salir de la Diputación la Tuna se detuvo unos momentos bajo los balcones de su madrina Pilar Gimeno, marchando después al Colegio de los Padres Franciscanos, donde dieron otro concierto, siendo obsequiados también con licores y pastas.

Fuó un buen rato para los alumnos del Colegio, que recibieron con aplausos a sus compañeros universitarios.

Por la tarde, dió serenatas a las señoritas Asunción Muñoz Higuero, Nini y Julia Higuero Isabel Manzano y Lolita Sánchez Torres.

También estuvo en las Hermanitas de los Pobres.

La velada

A las seis y media, ha comenzado en el Cinema Gabriel y Galá, la velada de la Tuna y de la que daremos amplia información mañana.

Las localidades se habían agotado desde el día anterior.

FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

En el Ministerio de la Guerra

(POR TELÉFONO)

Despacho del presidente

Madrid 19, (5 t.)—Esta mañana el marqués de Estella, despachó en sus habitaciones particulares del Ministerio de la Guerra, con los subsecretarios de Fomento y Estado.—*Mancheta.*

LA ESTUDIANTINA (1)

Sal a escucharnos niña divina, esta balada del trovador, que va cantando la estudiantina: es una historia dulce de amor.

ESTRIBILLO:

Soy ruiseñor,
canto el amor
puro e ideal
y en Carnaval
sueno mejor.

Como troveros, como juglares,
cual de gilgueros canto sencillo,
damos al viento nuestros cantares,
ante las puertas de tu castillo.

Enamorado de una doncella
hija de un rico señor feudal,
como un ensueño, es pura y bella,
su carne es nieve, rosa y cristal.

Yo era estudiante de Teología,
y en Salamanca la conocí,
una mañana en la Clerencia
donde a oír misa, un día fui.

Al ver su boca color de grana,
sus ojos negros, me enamoré;
y ante las cruces de su ventana
amor eterno yo la juré.

Ella me dijo, «lo pensaría»
y desde entonces, más no estudié,
ahorqué los hábitos el mismo día,
y a amarla sólo me consagré.

Juntos gozamos las emociones
y las delicias de nuestro amor;
pero llegaron las vacaciones
y fué un momento desgarrador.

Yo la juraba «que volvería»
y ella me dijo «te esperaré»,
y yo creyendo que esperaría,
de su ventana me separé.

A Salamanca volví orgulloso
para quererla, para estudiar,
sería un sabio, sería dichoso,
todo lo vence quien sabe amar.

Pero la ingrata me había olvidado
por un más rico gentil galán;
su noble padre, rico hacendado,
la hizo esposa de un capitán.

Pero no importa, soy estudiante,
amor y risas, en mi laúd,
saben a besos de loco amante,
suenan a sueños de juventud.

Así cantando la estudiantina
va los amores del trovador,
sal a escucharlos niña divina,
que es una historia triste de amor.

Aurelio Santos y Moreno.

Torrejoncillo y Febrero, 1925.

(1) Dedicados a la Tuna Escolar de Salamanca, con motivo de su viaje a Cáceres.

El mundo es así...

Caridad sobre todo

Queremos hacernos eco del llamamiento del alcalde, a las personas que puedan hacer obras u otra clase de trabajos, con el fin de dar ocupación a los numerosos obreros que en Cáceres soportan resignadamente la crisis de trabajo.

Hay hambre y no poca. No puede ser por menos. Son muchos los obreros que están parados desde hace días, sin poder ganar un jornal, sustento de una honrada familia.

Ya los hay que se han decidido a implorar la caridad por las calles.

Semejante crueldad no debe permitirse, si hay caridad en las personas que pueden remediar situaciones tan pasajeras como éstas.

Otras veces, mal o bien, funcionaba una Tienda Asilo o se reunían las personas pudientes para resolver con su peculio y sin grandes sacrificios, una situación tan dolorosa como la que atraviesa la clase jornalera de la población.

¿Qué se hace ahora? Esperar a que buenamente la iniciativa particular supla la necesidad de una acción en conjunto, o a que los sin trabajo se lance a la calle en grupos, en demanda de una limosna.

No debe permitirse eso en una ciudad por tantos títulos noble y cristiana y donde por fortuna no es la crisis de la carencia de artículos de primera necesidad la que se siente, sino la falta de ocupación para unos hombres que quieren vivir con honradez, ganando el pan con el sudor de su frente.

Y si no hay trabajo: ¿qué se les puede exigir racionalmente? ¿Que se mueran de hambre?

Piénsenlo bien aquellas personas que pueden agradecer a Dios no encontrarse en caso semejante.

La tifoidea a bordo El capitán de un barco en cuarentena, se pega un tiro

Nueva-York. —Debido a una denuncia de que se había declarado en el vapor noruego «Stanislaw Braawod» una epidemia de tifoideas, el barco fué declarado en cuarentena.

El capitán de la nave, Ryd Ahavedon, se ha suicidado, por esta causa, disparándose un tiro.

La beneficencia del puerto ha declarado que el capitán era uno de los contagiados de dicha epidemia, y que tenía la esperanza de poder desembarcar para ponerse en cura, pues en el barco no había doctor. (Natural).